



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Oficio PM/CMO/DUSZ/534/2020
Asunto: Convocatoria a la 8a. sesión de trabajo del
Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y
Desarrollo Urbano Sustentable

Apreciable Consejera/o
PRESENTE

Anteponiendo un cordial saludo y deseándole éxito en sus actividades cotidianas el que suscribe L.A.P. Héctor Álvarez Contreras en mi calidad de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y Presidente del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable de Zapotlanejo y con fundamento en el Reglamento de funcionamiento interno del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable de Zapotlanejo aprovecho la ocasión para convocarle a la octava sesión de trabajo, la cual tendrá verificativo el día martes 24 de noviembre del presente en punto de las 10:30 horas en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Zapotlanejo, cabecera municipal.

Bajo el siguiente orden del día:

1. Asistencia y verificación de quorum legal;
2. Presentación de los asistentes;
3. Aprobación del orden del día
4. Presentación de la alineación normativa y técnica a la política federal y metropolitana de Desarrollo Urbano.
5. Presentación del resumen de trabajo de la etapa de "Diagnóstico" del PMDU por el Arq. Pedro Paúl Flores Navarero, Director de Gestión y Ordenamiento del Territorio de Zapotlanejo.
6. Asuntos generales
7. Clausura

Duración: 60 minutos

Sin más por el momento y esperando su valiosa participación me despido quedando ante usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE:
"2020, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata Salazar"
Jalisco a 20 de noviembre del 2020



L.A.P. Héctor Álvarez Contreras
Presidente Municipal

HAC/ppfn